

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Julio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. — 10.5229

EL DOMINIO DEL MEDITERRANEO

Maniobras navales en aguas de Córcega

Por ser un indicio más de la inquietud que despierta en diversos sectores internacionales el dominio del Mediterráneo, son interesantes los siguientes párrafos de un artículo que publica en *The Naval and Military Record*, su corresponsal en París, Gantier:

«El almirante Dumesnil, con los pocos acorazados y destroyers que forman su pequeña pero bien instruida escuadra de combate, cruzó durante una semana por aguas de Córcega, efectuando en ese tiempo diversos ejercicios tácticos sobre el litoral de la isla con la cooperación de las defensas móviles y de la aviación.»

El área marítima corsa fué siempre el campo favorito de instrucción de la Escuadra de Tolón, siendo el bloqueo y bombardeo de Ajaccio tema obligado de las grandes maniobras navales que anualmente ejecutaba la flota francesa.

Sucesivamente, los almirantes Gervais, Fournier, Germinet y Lapeyrière se distinguieron particularmente en repetir el clásico supuesto de que una fuerza naval francesa se había refugiado en aquella hermosa rada isleña en busca de amparo de sus poderosas baterías terrestres, para quedar bloqueada por una escuadra enemiga superior.

Otras veces se adoptó la hipótesis de que una flota adversaria, después de asegurar el dominio del Mediterráneo, planeaba un golpe de mano contra Córcega, intentando un desembarco en lugar cuidadosamente elegido, con el auxilio de hábiles fintas y diversiones simuladas en otros sectores de costa.

Es sabido que las operaciones de esta clase son siempre posibles, aunque los adelantos aéreos y submarinos han alterado algo los problemas que el Alto Mando francés debe resolver para utilizar las ventajas estratégicas que Córcega pueda brindar como punto de apoyo de las fuerzas navales que operasen en dicho mar y como puesto avanzado de la protección de Tolón y Marsella.

Se considera axiomático que fuertes flotillas submarinas y aéreas apoyadas en Córcega, en número suficiente y con adecuados radios de acción, pueden hacer extraordinariamente precaria, ya que no peligrosa, la situación de una flota que opere en el Golfo de León, siendo aptas además para obligar al enemigo a que emplee una enorme superioridad numérica, lo mismo en el mar que en el aire, si quiere tener algunas probabilidades de éxito.

En es nuevas circunstancias bélicas, y desde un punto de vista defensivo, a la de Córcega de hallarse bien organizada naval y militarmente, equivale por Francia a la posesión de varios buques de línea.

El problema nacional francés es distinto: conservar los bienes poseídos y ser bastante fuerte para estimular a buena fe de sus vecinos.

Y en el desarrollo de tan pacíficos objetivos servirá a Córcega de puesto avanzado de observación.

Las flotillas aéreas corsas tienen bajo su radio de acción os más importantes puertos y arsenales de Italia, con la ventaja adicional de que a rascosa, pobre y escasamente poblada isla de Córcega es poco vulnerable a las represalias de un ataque aéreo.

Al fallecido ex ministro Pellétan se le reprochó vivamente el haber dicho en un reciente discurso que «Córcega era una amenaza dirigida contra el corazón de Italia»; pero es indudable que dijo a verdad y puede decirse sin ofender susceptibilidad alguna, por la razón de que Francia guarda benevolos sentimientos para la hermana atina y no codicia nada de lo que Italia posee.

Además de que, cuando Pelletan, pronunció esa amenaza «defensiva», formaba parte de la Triple Alianza el país a udido y era en buena lógica como a un posible adversario de Francia.

Pero quizá estriba la mayor importancia de Córcega en su situación intermedia en la ruta de Argelia y en la posibilidad de emplear a como estación aérea para los transportes que por ese medio se efectúan y para los grupos de hidroaviones de bombardeo que vayan de la Metrópoli al Norte de África, reduciendo prácticamente en un tercio la travesía Tolón-Berlín e interviniendo el Mediterráneo occidental con mucha mayor eficacia que pudiera hacerse desde Tolón.

Está llamada esa isla, por su posición, a ser el eje de los planes ofensivos de Francia en el Mediterráneo.

La manía centralizadora, sin embargo, y las frecuentes renovaciones de los elementos directivos nunca permitieron, con algunas salvedades, utilizar el valor estratégico de Córcega con la amplitud en que debía inspirarse cualquier organización racional.

La estabilidad y la autoridad son indispensables en todos los asuntos, incluso en los financieros, para el aprovechamiento eficaz de los esfuerzos.

Parece que el almirante francés se va dando cuenta de la importancia de Córcega, y el capitán de navío Valdennire, oficial de Marina que supo combatir brillantemente, ha sido colocado al frente del sector marítimo corso, advirtiéndose que no se trata de una sincura o destino sedentario, sino de un cargo en el que la responsabilidad exige una honrosa actividad positiva y organizadora.

Dicho jefe, con el prestigio derivado de una

larga experiencia en el mando de flotillas, es probable que inicie una nueva era naval en Córcega, aparte de las imitaciones que habrán, sin duda, inspirado a la oficialidad francesa de esa isla hechos recientes tan señalados como las vehementes pretensiones de Italia al dominio del Mediterráneo y el espléndido alarde de fuerza que la Gran Bretaña acaba de hacer en las aguas occidentales del mismo mar.

Terminado el programa de los ejercicios a efectuar en aguas de Córcega, se dirigirá a Tolón la escuadra del almirante Dumesnil, para reponer sus consumos, saliendo inmediatamente con rumbo al Norte de África, a fin de cruzar durante quince días al largo de los litorales de Argelia y Túnez, realizando allí maniobras tácticas en combinación con las flotas aéreas y submarinas, aprovechándose a coyuntura para acuilstar a eficacia de una serie de nuevos elementos navales en período experimental.

El almirante Dumesnil es un jefe de ideas modernas a quien no asustan las innovaciones y cuya fructuosa actividad busca siempre los medios de lograr que una capacidad ingenieril y científica venga a compensar a inferioridad numérica de conjunto de barcos de que dispone.

El viaje del príncipe Humberto

Nápoles 3.—Al realizar su excursión a América el príncipe de Piemonte se propone visitar Dakar, Río Janeiro y Buenos Aires, y luego se dirigirá a Santiago de Chile, atravesando para ello la cordillera de los Andes.

En el viaje de regreso visitará Montevideo, Bahía y Canarias, llegando a Italia el día 24 de Octubre.

El pueblo italiano acompaña en espíritu a su príncipe en el viaje que va a emprender y es para que no surja a ningún contratiempo que entorpezca su jornada.

Aclaración al Reglamento del Cuerpo de Alabarderos

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden:

Como aclaración e interpretación del artículo 174 del Reglamento del Real Cuerpo de Alabarderos, aprobado por Real decreto de 5 de Abril último se dispone:

1.º Los cuatro años de efectividad en sus empleos que el párrafo primero de tal artículo exige a los capitanes de Alabarderos para que cuando se retiren por edad lo hagan con el cargo de comandante, deberán reunirse a cesar en el servicio activo del Cuerpo.

2.º La ventaja de retirarse con el sueldo entero, concedida en el párrafo segundo a los oficiales menores cuando lo hagan por edad y lleven tres años de oficial, debe entenderse que ha de ser con una condición de reunir además treinta y cinco años de servicios con abonos, pues en los demás casos a mejora será sólo un aumento de 10 céntimos sobre el retiro que les corresponda con arreglo a sus años de servicio.

3.º Cuando los oficiales menores procedentes de reemplazo se retiren por edad, sin tener tres años de oficial o sin reunir treinta y cinco de servicios con abonos, se atenderá como dice el párrafo tercero del artículo 174, considerando si les conviene o no, a las reglas para su empleo en el Ejército o a las del artículo 175 del Reglamento de Alabarderos, entre las cuales se cuentan las de su párrafo tercero, que prescribe la continuación en el servicio activo hasta cumplir los treinta y un años de servicio, con abonos de campaña si conservan la aptitud física suficiente y no tienen nota desfavorable, pero durante ese tiempo no podrán ascender, ni obtener mejora ni cambio en su situación.

Carnicero asesino

París 3.—Telegráfico de Hannover que ha sido detenido un carnicero llamado Hartmann, acusado del asesinato de siete adolescentes.

Parece que el detenido ha comido o ponía a la venta la carne de sus víctimas.

En su domicilio se han hallado cinco cráneos y un saco repleto de instrumentos humanos.

Primo de Rivera a Galicia

Ferrol 3.—El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, tiene el proyecto de venir a Ferrol a fines de mes para visitar los arsenales. Es casi segura que desde aquí marche a Vigo a bordo de un cañonero de guerra.

Durante su estancia en Ferrol el jefe de Gobierno será agasajado con varios actos.

La Sociedad de Naciones

Londres, 3.—Interrogado el primer ministro Sr. Mac Donal, acerca del viaje que ha de hacer a Ginebra en el mes de Septiembre próximo, con objeto de asistir a las sesiones que ha de celebrar la Sociedad de Naciones, ha declarado que, a su juicio, es una cuestión de mucha importancia el que se encuentren en dicha capital uno o dos primeros ministros.

Ahora falta saber —añadió— cuál a han de ser los primeros jefes de Gobierno que irán, aunque creo —terminó diciendo— que no seremos ni el Sr. Herriot ni yo

La Exposición Nacional de Bellas Artes

VI

Pintar bien no indica, seguramente, que se sepa lo que es pintura. El que pinta bien tiene estilo, es persona artista; pero precisamente por esa condición de su carácter se interesa principalmente en los problemas que esbozaron sus antecesores y que él adelantó o resolvió; no comprende del arte más que lo suyo y los antecedentes que le sirvieron para conseguirlo. Vive encerrado en su torre de marfil. Hay motivos para suponer que Rafael no ha comprendido en toda su magnitud e importancia a Miguel Angel y que, de igual manera, éste no supo apreciar al pintor de Urbino en lo que más le caracterizó. Demuestran estas incomprendiones que la pintura, como todas las artes, tiene múltiples facetas, lo que obliga a conocerlas todas para decir que se sabe de pintura, y para conseguir esa capacidad se impone un desapasionamiento, al que es difícil someter al artista militante, de aquí, que los jurados artísticos sean los menos a propósito para discernir valores en una Exposición, y mucho menos aún si tales jurados son de la misma categoría y se encuentran, por lo tanto, en un mismo plano.

Por regla general, estos señores aprecian exclusivamente las condiciones propias del oficio, como oficio, no como carácter particular de una determinada personalidad, y cuando pretenden salirse de esta misión secundaria y quieren entrar en una más elevada, el impulso, más que hijo de su propio criterio, es el resultado de la acción exterior e irresponsable que invoca normas, no siempre buenas, para el progreso del arte, proponiendo recompensas que, por transacción, se acepten y adjudican.

El Jurado calificador de la Exposición de 1924, formado solamente de artistas con primera medalla, ha sido un mal Jurado, y no son culpa de él sus desaciertos que resultan la consecuencia lógica de su composición.

Para demostrar prácticamente lo que se acaba de decir, cojamos al azar, sin propósito de molestar a nadie, un cuadro de los recompenados; sea el que lleva por título, según el Catálogo, «Dos artistas». Su nombre no hace el caso nombrarlo, el antecedente de ser discípulo del Sr. López Mezquita y de no tener medalla en Exposiciones anteriores, si es pertinente hacerlo notar.

El cuadro tiene un tarjetón que reza: «Segunda medalla.» ¡Segunda medalla! ¿Por qué? Suponemos que no será por la importancia del maestro. Precisamente por ser esta obra muy López Mezquita, esto es, por llevar demasiado visib e la gama del maestro, debiera habérsela recompensado, si era preciso hacerlo, un poco menos espléndidamente.

En arte, en general, y en pintura particularmente, lo principal es la personalidad, cuando el aprendiz es absorbido por el maestro lo sigue, lo copia, es que carece de verdadero filón artístico.

Los elementos formales de esta obra son puramente anecdóticos, claro es que en la actual exposición, en cuanto a la figura, el principal tópico es lo anecdótico. Muy pocas de las anécdotas que decoran las salas pasarán a la categoría de obra de arte. Ahora bien, la importancia de la anécdota para que adquiera categoría artística es á en los medios realimnente artísticos que el pintor ha puesto en su obra para hacer pintura. Lo principal es que nos muestre su personal manera de formar y expresar, con lo que nos revela su espíritu; lo de menos, entonces, es el asunto del cuadro, que por su sola condición es extraestético, siendo la mayoría de las veces el espejuelo con que se cazan las alondras que pueblan or las salas de las exposiciones con aires de inteligentes, buscando epítetos, gestos, ademanes, para decirnos lo que es o no es natural. Para muchos de esos inteligentes el cuadro del Hambre de Aparicio es más obra de arte que Las lavanderas de Daumer.

El caso pictórico que vamos a estudiar está constituido por dos figuras de casi tamaño natural, pintores que caminan con sus útiles de trabajo en busca de motivos, se han parado, a reconocer, y miran algún tanto hacia el que los pinta, parece que el motivo les preocupa poco en este instante; entre las dos figuras un árbol desnudo de follaje que se ve furca en dos ramas, cielo y suelo de invierno, día gris. Lo primero que se advierte es que en un medio de aire libre están dos figuras pintadas en el estudio. Resulta, pues, como unidad de intuición esta imagen-cuadro, completamente desnaturalizada, carece de la esencial condición de toda obra de arte. Son dos imágenes enlazadas por el capricho del artista, que no logran identificarse, por que aquellas figuras no corresponden ideal y prácticamente al medio en que se las ha colocado. Para un conocedor de lo que es arte, este primer tropiezo es decisivo. Si desentendidos de él (que ya es indulgencia), que emos pensar en el autor, profundizamo para encontrar su personalidad, ya lo hemos dicho, nos encontramos con el señor López Mezquita. ¿Qué han visto los jurados en esta obra para recompensarla tan largamente? que está bien pintada, se nos dirá. En este momento entramos en otro orden de ideas. ¿Qué está bien pintada? Veamos si es cierta la afirmación. La principal condición de un pintor es sugerir la calidad de cada uno de los elementos que integran su obra, la calidad pictórica por cualquiera de los dos medios con que se pueden expresar los volúmenes en un cuadro, luz o color, cuya representación

práctica en la historia del arte puede concretarse en Rembrandt y Veronés, y que ha dado lugar a la clasificación de valoristas y coloristas, pero siempre, sea una u otra la fórmula que adopte el artista, habrá de darnos la sensación de las cosas en uso o en abuso que aparezcan en su obra. Las ropas que visten los mendigos son ropas de las que se abusa, las que visten las personas acomodadas son ropas que están en uso. Lo verdaderamente feo en un cuadro es que la pintura desnaturalice aquel estado de vida de las cosas. Los pintores representados en el cuadro o que comentamos lo estrenan todo, carece, por consiguiente, esta obra de calidades, y como pintura tampoco está al nivel de la recompensa que se le ha adjudicado.

Después de lo dicho nos quedamos solamente con la habilidad de mano, con lo mecánico, con el oficio, y así se demuestra la incapacidad como jueces, de los artistas que han constituido el Jurado de esta Exposición.

Como este cuadro hay muchos en los palacios del Retiro, y muchos premiados en peores que él, sirva esto de consuelo al autor, a quien no auguramos, pero si deseamos, una primera medalla en la próxima.

Ramón RIVAS

DE PORTUGAL

Lisboa 3.—Ayer se recibió en la Presidencia un telegrama de Alfonso Costa declinando el cargo de formar Gobierno.

El presidente ha confiado al doctor Alvaro de Castro a misión de formar nuevo Ministerio. Se cree que no ogran constituirlo, y se habla de la posibilidad de un Gobierno extrapartidista, presidido por Joao Chagas.

Por noticias particulares se sabe que se ha efectuado el duelo concertado entre el presidente del Consejo misionario, Alvaro de Castro, y el capitán aviador Riveiro da Fonseca.

De un molino situado junto al río Corgo, en el término de Santa María de Penaguião, desaparecieron la mujer del molinero y tres hijos de ambos.

El molinero dijo a los vecinos que habían ido a ver a su suegro al Alto Duero; pero la llegada del suegro al molino puso en claro el engaño.

Se cree que el molinero dió muerte a ios cuatro y los enterró en la ribera del río.

El Vaticano y los Soviets

Roma 3.—La Santa Sede ha resuelto retirar de Rusia la Misión de socorros enviada en 1922, con motivo del hambre, tan pronto como haya dado fin al reparto de víveres y dinero que se le confiaron.

Las continuas defecciones de católicos en Rusia y la política anticatólica del Gobierno de los Soviets, alejan cada día más la posibilidad de llegar a una inteligencia entre el Vaticano y los Soviets.

Los nuevos subsecretarios italianos

Roma 3.—El Rey ha firmado los nombramientos de los subsecretarios de Estado a favor de los señores siguientes:

Sardi, de la Presidencia; Grandi, del Interior; Mattei Gentili, de Justicia; general Clerici, de Guerra; Cantalupo, de Colonias; Balbino Giuliano, de Instrucción; Scialoja, de Trabajo; Larussi, Benelli, Peglione, de Economía nacional; Celestia, de Comercio.

El resuigü de España

Entrega de un álbum

En la recepción oficial celebrada el 24 del corriente en el Gobierno militar de esta plaza, una comisión de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, presidida por el Excmo. Sr. general D. José Cebrián, saludó al ilustre conde del 13 de Septiembre, y compituro de Academia, dándole la bienvenida y felicitándole en nombre del Centro de Cultura Hispano-Americana por los éxitos alcanzados en el alto puesto que a satisfacción de los buenos españoles hoy ocupa.

Agradeció el jefe del Directorio esta atención, dirigiendo frases de cariño a dicho Centro.

El general Cebrián, en dicho acto entregó a tan ilustre general un precioso álbum, sumamente encuadernado y en cuya cubierta en letras de oro se leía:

«Al Excmo. General Primo de Rivera.—24-6-1924»

Encabeza este álbum dos fotografías, una de los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, presidida por el general Primo de Rivera el 13 de Septiembre de 1923 y la otra la primera reunión del Directorio y continuación escrito a mano por el señor Cebrián, un bosquejo de la situación de España al producirse el movimiento militar de Septiembre hasta la fecha, hoja de servicios del general y todos los discursos pronunciados desde que ocupa el alto puesto e índice de los discursos.

Atención que agradeció en extremo el general, dándole las gracias a Sr. Cebrián por este acto de deferencia y trabajo de recopilación que representa.

EL PATRONATO DE ENFERMOS

En el Boletín trimestral del Patronato de Enfermos, humanitaria institución que presta estímulos servicios, se da cuenta de la próxima inauguración de su nuevo edificio, que construye la caridad y ella es preciso que le dé término, acudiendo con donativos que son absolutamente indispensables para dar fin a la construcción total, y aun para asistir al moblaje y adquisiciones de material necesario para que en esa bendita casa se pueda prestar todas las asistencias que los empeños de ayudar al necesitado, han inspirado a los promovedores de esta santa obra.

La relación completa de los locales y el destino que cada uno de ellos ha de tener, revelan un acierto en el plan y una caridad tan grande en beneficio de los enfermos y aun de los sanos necesitados, que ha de recibir la divina bendición quienes, con poco y con mucho, según sus medios, auxilien la realización de la labor meritisima que se han impuesto las personas que dirigen esta hermosa obra y las que a presian su constante concurso.

En el Patronato de Enfermos se dá leche, caldo y ropas a muchos misereros, y se asiste a los enfermos en las estancias que tiene establecidas y aun a domicilio, con un celo admirable. Los comedores de caridad son muy cuidadosamente atendidos, tanto en el comedor general, como en el de necesitados distinguidos que sufren adversidades de la suerte, como en el de niños que allí encuentran alimento y cariño.

Es también admirable la organización de las Escuelas para niños y para niñas, las de enseñanza de taquígrafa, mecanografía y música y hasta el salón teatro donde han de celebrarse actos de amenidad y de enseñanza.

Todo esto y una iglesia capaz para contener la extraordinaria concurrencia que ha de asistir, requiere construcciones costosas que se terminarán, como así mismo las instalaciones correspondientes a cada local, a medida que el auxilio de los favorecedores proporcione los medios necesarios.

Para la asistencia y cuidados que exigen la realización de esta humanitaria y trascendental labor no había ni personal; hasta ahora, todo el trabajo que esas tareas representaban en el antiguo Patronato de Enfermos, lo realizaba una señorita abnegada que se consagraba a tal obra de caridad, dos muchachas y una asistente que atendía al comedor. Con el actual desarrollo han aumentado las necesidades y habrán de ser bastantes, tal vez lleguen a treinta, las que acepten el internado por algunos meses, durante los cuales se consagrarán a las obras de misericordia que se practicarán en la nueva Casa; seis señoritas o han hecho ya, y a ellas seguirán otras, que sin hacer votos, sino un simple ofrecimiento, prestarán su estimadísimo y transcendental concurso.

Los consejos e inspiraciones del sacerdote ejemplar padre Rubio, darán el fruto deseado, y el concurso decidido de prelado, el sabio doctor Eijo, tan celoso de concurrir a toda obra de esta naturaleza, han de contribuir poderosamente a asegurar su existencia.

Nosotros deseamos que así sea, y pedimos a las almas piadosas que ayuden en la proporción que cada cual pueda para procurarlo.

Consejo internacional de investigaciones

En la reunión del Comité ejecutivo del Consejo internacional de investigaciones celebrada en París el mes de Junio último, se acordó que la Asamblea internacional del Consejo tenga lugar en Bruselas el 2 de Julio de 1925.

El delegado de España fué objeto de atenciones por parte del ilustre M. Picavel, presidente del mismo, y de M. Lacroix, los dos secretarios perpetuos de la Academia de Ciencias de Francia.

En todas las naciones hay gran entusiasmo entre los hombres de ciencias para asistir al Congreso internacional de Geodesia y Geofísica, que se celebrará en Madrid durante la última decena de Septiembre y primera de Octubre del año actual. Las sesiones tendrán lugar en el palacio de Congreso. Será presidido por M. Lallemand, sabio presidente de la Unión Geodésica internacional, discutiéndose trabajos de las distintas secciones de la misma—Geodesia, Meteorología, Electricidad atmosférica y magnetismo terrestre, Sismología, Vulcanología, Oceanografía, Hidrología.

El Instituto Geográfico tiene ya preparado el programa de este Congreso.

Noticias de Jerez

Jerez, 3.—El arzobispo de Sevilla ha inaugurado la iglesia de la Victoria, recién restaurada.

Revestido de pontifical bandido y confirmó el templo y el convento de las Reparadoras.

Visitó la capilla del Calvario, de cuya Cofradía fué nombrado mayordomo honorario.

Una Comisión de autoridades y personalidades entregó al prelado un mensaje en latín solicitando autorización para coronar a la Virgen del Carmen el año próximo.

Los exportadores de vinos han telegrafado al presidente del Directorio solicitando un concierto comercial con Alemania en beneficio de la viticultura española.

La Federación de Industrias Nacionales y las obras públicas

La Federación de Industrias Nacionales ha tregado al señor presidente del Directorio una instancia conteniendo un plan encaminado a lograr que se pueda acelerar el ritmo de la construcción de obras y desenvolviendo pensamientos repetidamente expuestos por los elementos técnicos del Estado.

No ha de ofender la Federación—dice el escrito—la elevada cultura de V. E. y del Directorio militar exponiendo la importancia económica y social de las obras públicas en relación con los intereses generales y locales y con el alto interés y conveniencias del Estado; pero sí ha de hacer presente que cada día se palpa más el especial carácter reproductivo de todas las obras públicas, y por lo tanto, de las inversiones que realiza el Tesoro para llevarlas a cabo.

En armonía con lo expuesto puede afirmarse que sería de la más alta conveniencia social y económica dar el mayor impulso a la ejecución de tales obras, acercándose así la fecha en que han de rendir su máxima utilidad las que pueden realizarse dentro de límites racionales, creando la consiguiente riqueza nacional y el progresivo aumento de los recursos del Tesoro. No se ocultan a la Federación las dificultades de la época, y momentos presentes para un impulso extraordinario de construcción de obras públicas, y para ello se propuso encontrar una solución que fuese compatible con no exigir al contribuyente español los mayores desembolsos anuales que los que vienen figurando en algunos conceptos correspondientes a obras públicas de los presupuestos del Estado.

La fórmula que se propone consiste en lo que pudiera decirse «movilización» de estos desembolsos anuales, pues si se les da el carácter de anualidades para el pago de interés y amortización, se podrá obtener un capital veinte veces mayor, del cual se podrá disponer para la inmediata ejecución en un plazo no mayor de ocho años, de un volumen de obras que importaría varios miles de pesetas. La vinculación de los mencionados créditos al servicio de la deuda que se crea para intensificar las construcciones no detendría la actividad constructora del Estado, porque las obras realizadas aumentarían rápidamente el rendimiento de la economía nacional, reforzarían considerablemente la potencia tributaria del país y crearían así nuevos recursos para futuras construcciones.

La fórmula en cuestión puede ser aplicada según tres modalidades distintas; a saber: o entregando a los constructores obligaciones de deuda flotante con interés y reembolsables en un plazo máximo de tres años, o emitiendo deuda perpetua o amortizable en alguno de los signos ya en circulación, para hacer en efectivo el pago del importe de las obras, o, finalmente, emitiendo un nuevo signo de deuda especial de obras públicas, para satisfacer, también en efectivo, el coste de las obras.

Los cálculos hechos demuestran cómo por la ejecución de obras públicas de más de 5.000 millones de pesetas. La ejecución de carreteras y caminos vecinales podría singularmente impulsarse, dando preferencia a la terminación y ejecución de aquellas vías que, a las condiciones de mayor utilidad e importancia en relación con la riqueza, tienen la especial característica de estratégica.

Las reparaciones que necesita la red actual de carreteras, tanto para ofrecer las debidas condiciones al tránsito como para reponer las pérdidas de un capital de establecimiento, que son obvia y fatal consecuencia de muchos años de conservación insuficiente, serían en un corto plazo una realidad, acaso de las que más habrían de ser apreciadas y estimadas.

Las J. futuras de Obras públicas podrían ser, desde luego, dotadas de «utilidades» de maquinaria, de talleres, de vias portátiles y de canchales propias, elementos indispensables para hacer la conservación de los firmes, según los procedimientos modernos y con arreglo a las exigencias de la actual circulación automovil.

Los puentes, en número mayor de 200, que se están en carreteras ya construídas, podrían ser rápidamente ejecutados, así como los firmes especiales hormigonados, asfaltados y otros, que constituyen una de las aspiraciones más vivamente sentidas por los ingenieros y por los automovilistas, principalmente en las proximidades de las grandes capitales y en determinadas rutas de turismo y de tráfico. La marcha de la ejecución de los ferrocarriles que actualmente construye el Estado, podría ser debidamente acelerada, acomodándose a los dictados más elementales de la economía, y también emprendiéndose la construcción de otras vias férreas dentro del p. a. o señalado de ocho años. Por otra parte, el beneficio de anticipo reintegrables de subvenciones, y previos los correspondientes convenios con las actuales Empresas ferroviarias, podrían electrificarse importantes sectores de la red de servicio general y ejecutarse en la misma red las obras de las vías más necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las obras de las vías serán equivalentes en algunos casos a determinadas líneas de acotamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad de tráfico como de la mayor celeridad en los transportes de viajeros y mercancías, y que, además de esto, la ejecución de la mayor parte de estas obras es una condición indispensable para recoger el tráfico de las nuevas líneas que se crearan.

La ejecución de las grandes obras de riego a cargo del Estado podría igualmente acelerarse, favoreciendo intensamente el desarrollo de la agricultura y resolviendo muchos conflictos sociales; e igualmente podrían acometerse las obras de defensa y encauzamiento de ríos y las de abastecimiento de agua a poblaciones, con ventajas tan amplias y tan evidentes, que es ocioso el señalarlas. Por último, los puertos de interés general de la Península y de la costa de Marruecos, así como las señas marítimas, podrían tener análogo impulso, con parecidas ventajas para el interés nacional y el del Estado. La Federación reconoce que la ejecución de obras tantas y tan importantes como las

enumeradas en lo que antecede, debe estar subordinada a un plan. Pero no lo propone, por entender que el formarlo ha de ser obra de gobierno; esto, no obstante, ofrece su cooperación para proporcionar cuantos datos e informes puedan estar a su alcance y para colaborar en su formación.

LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Servicio de verano

La Compañía del Norte ha establecido a partir del día 3 de los corrientes, además de los trenes que circulan en la actualidad, otros dos: un rápido de Madrid a Hendaya, que saldrá de esta corte a las 9.35, para llegar a Hendaya a las 21.21, y que admitirá viajeros de primera y segunda clase, y un expreso de Madrid a Santander, que saldrá a las 20.20, para llegar a Santander a las 8.30, y que admitirá viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Mientras circule el rápido de Madrid a Hendaya, del que antes se hace mención, el tren rápido que sale de Madrid a las 9, para llegar a Hendaya a las 20.55, solamente admitirá viajeros de primera y segunda clase para Vitoria, San Sebastián, Irún y Hendaya y sección de Miranda a Bilbao, y los martes, jueves y sábados para las líneas de Venta de Baños a Santander y de Medina a Zamora y Salamanca.

También ha aumentado, desde el día 1 de este mes, el servicio de trenes ligeros y tranvías a Avila, El Escorial, Villalba y Pozuelo y Regoso.

Ecós de Sociedad

En Granada, en el palacio de los señores de Contreras, se ha celebrado una brillante fiesta artística a la que asistieron más de cien invitados y en la que tomaron parte distinguidos aristócratas.

Se representó el cuadro plástico «Doña Juana la Loca», de Pradilla, y se puso en escena la pieza romántica titulada «Por la reina», original de D. Juan Contreras.

Un coro de siete voces interpretó diferentes piezas musicales, y varias distinguidas señoritas recitaron poesías.

En Cádiz han contraído matrimonio a bella señorita Carmen de Cerranza y Gómez Aramburu, hija de los marqueses de Villapessidilla, y su primo D. Alvaro Picardo y Gómez Aramburu.

Fueron padrinos la madre de contrayente y el padre de la desposada.

En Alicante se ha verificado el enlace de la linda señorita Concepción Pascual del Pobil con el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Nicólas Franco.

Fueron padrinos a madre del novio y el padre de una novia.

Firmaron el acta D. Luis Pascual de Pobil, D. Alfredo Salvetti, D. César Rodríguez de la Bórcena, D. José Gutiérrez, D. Jesús Alfaro y D. Juan Antonio Suances.

Han salido: para San Sebastián, el conde de Castel Blanco, D. Manuel Zabala, don Manuel Mendivil, los condes de Gavia y la señora viuda de D. Ramón de la Vega; para Vitoria, D. Luis Barroja y D. Adolfo Zuñeta; para Portugalve, la señora viuda de Cortegara, el marqués de Villarreal de Alava y D. José María Cortegara; para Burgos, las condesas viudas de Linares y de Sarrameña y D. Manuel Crespi de Valdeara y Fortuny y familia; para El Escorial, el general Molins y D. Juan Isasa y las suyas respectivas; para Fuenterrabía, la marquesa de Torralba, la condesa de Cartaya y doña Esperanza Juliá; para Navas de Riofrío, a señorita Carmen García Loygorri y Murrieta; para Heras, don Antonio Renedo; para Anglet, D. Ramón Alvarez Mon y su distinguida familia; para Cana, los marqueses de Figueroa; para Avila, D. Carlos Luis de Cuenca y su distinguida familia, doña Julia G. Cinos y D. Nicolás Sánchez Albornoz; para Medina de Pomar, D. Martín Vélez; para Azcoitia, D. Ignacio de Irizar; para Azepeitia, D. Andrés Brul; para Alcora, la señora de Cincinquí; para Infantes, la duquesa viuda de San Fernando, y para Málaga, la condesa viuda de Paredes de Navas.

Noticias militares

Merecido homenaje

En Palma de Mallorca fué condecorado el cerebro de aquella Comandancia, Alfonso Blanco Rodríguez, supervisor del Caney.

El presidente a Almería

América 2.—El general Zúñiga, jefe del Estado Mayor de Madrid, acompañó a la visita que hizo al general Primo de Rivera, en la que el presidente del Directorio le confirmó su viaje a esta capital del 22 al 24, deseoso de conocer este puerto, que le han asegurado que es soberbio.

Con este motivo, en breve se celebrará una reunión de autoridades para convenir los gastos que se han de tributar al marqués de Estella.

El general Ojaguer

Zaragoza 2.—Se encuentra en ésta, girando una visita de inspección, el director de Carabineros, general Sr. Ojaguer y Felú.

El campo de aterrizaje de Belchite

Zaragoza 2.—Hoy llegaron a Belchite dos nuevos aeroplanos, procedentes de Gijón, y tripulados por los capitanes D. José García, D. Emilio Mieria y D. Gumersindo Gandares y el teniente Oisipo. Mañana llegarán otros aparatos.

Estos viajes tienen por objeto realizar prácticas de prueba para ver de establecer un campo de aterrizaje en las proximidades de Belchite.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

El subsecretario de Instrucción en el grupo escolar Príncipe de Asturias

Ayer mañana visitó el subsecretario de Instrucción pública el grupo escolar nacional Príncipe de Asturias.

Acompañaban al Sr. Leániz se hijo Fernando, el director general de Primera Enseñanza, Sr. Puzo, y los altos empleados del ministerio Sres Larra, Aguilera y Acuña.

A la entrada del grupo escolar recibió a los visitantes una Comisión formada por el señor marqués de Rortillo, en su calidad de inspector de dicha Escuela; el profesor de la Escuela Superior del Magisterio, Sr. Leal, y el arquitecto Sr. Sepúlveda, en unión de director y directora de las dos graduadas.

El subsecretario y sus acompañantes recorrieron las diversas clases, cuya excelente organización acredita al personal docente de las mismas.

En los pabellones dedicados a duchas y piscina, así como en los que han de funcionar las instituciones complementarias, y aún en algunas clases, pudieron comprobar la urgente necesidad de realizar algunas reformas, a fin de que en el próximo curso puedan funcionar normalmente las diversas enseñanzas de carácter complementario que el Patronato Cervantes proyecta implantar en el citado grupo.

Una sección de alumnos de la clase de Música y otra de la de Educación física, bajo a dirección de sus respectivos profesores, D. Jesús Llorca y D. Alejandro Santa María, hicieron diversos ejercicios; los primeros interpretaron con gran acierto el himno del grupo varios cantos regionales, y los segundos realizaron con rara maestría vistosas evoluciones y variados ejercicios de gimnasia sueca.

Un banquete al comandante Matilla

El culto periodista comandante D. Aurelio Matilla será obsequiado el próximo martes, por la noche, con un banquete íntimo, en el Sádium Metropolitano, por un grupo de periodistas.

El objeto del agasajo es demostrar a don Aurelio Matilla el agradecimiento que sienten sus compañeros por lo mucho que los facilitó la información en los recientes Consejos de guerra.

Al acto, que, como ya hemos indicado, será íntimo, podrán asistir exclusivamente periodistas.

El precio de la tarjeta es el de 14 pesetas, pudiendo adquirirse en el salón de Prensa de Teléfonos.

La oreja de oro

Los últimos billetes

Ya se encuentran en los corrales de la Plaza los ocho magníficos ejemplares, así, magníficos, de la ganadería de D. Vicente Martínez y D. Francisco Villar, que se lidiarán mañana sábado por los diestros que en la presente temporada se disputan «La oreja de oro», instituida por la Asociación de la Prensa, como supremo galardón que otorgará por sufragio el soberano juez, al espada que mejor faena realice.

Por cierto, que ya se han entablado apuestas entre los aficionados sobre si «La oreja de oro» será para el trianero Maera, para el maestro Lalanda, para el aragonés Villalta o para el sevillano Agabeno. Veremos quién acierta, aunque nosotros sabemos que los cuatro espadas saldrán mañana a la plaza, con ganas de pelea, y con deseos de lograr tan valiosa distinción.

Para lucirse tienen ya el elemento toro, porque para ello han enviado los prestigiosos ganaderos lo mejor de su divisa. El circo estará soberbiamente engalanado y las mujeres hermosas darán al espectáculo alegría, con sus caras bonitas, tocadas de la clásica mantilla. Conque, a madrugar, y el que no quiera perderse la emoción del más grande acontecimiento taurino de estos tiempos, que se apresure a acudir a las 11 cuillas de la calle de Tetuán, por si hubiese quedado algún billete para la venta.

TAURINAS

A la luz de los focos

Con el completo echado se celebró anoche la primera corrida bufo sería de las de a serie que lleva en cartera el representante de la Empresa de la Metrópoli taurina.

Charlot, Chispa y sus botones, distrajerón al público con sus trucos y bufonadas. La parte seria estuvo a cargo de los diestros Carrillo y David, quienes se las entendieron con cuatro novillos de Arroz broncos y difíciles, el último fué fogueado.

Los dos modestos novilleros se hicieron aplaudir por el público que gusta ver la fiesta nacional a la luz de los focos.

COMO EN LAS PELICULAS

Un preso se fuga de un automóvil y huye por los tejados

En la calle de Martín de los Heros ocurrió ayer tarde un pintoresco suceso que llamó poderosamente la atención de los vecinos de aquella barriada.

En un automóvil de servicio público, y custodiado por los guardias de Seguridad número 556, Santiago Rodríguez, y número 552, Salvador Navarro, iban hacia la Cárcel Modelo los detenidos Manuel García del Pozo, Juan Rodríguez Peinado, Ramiro Río Vaino y Antonio González Ruicero, cuando al llegar a la calle de la Princesa, esquina a la de Almirante, el último de los indicados sujetos saltó

rápido del coche y emprendió precipitada fuga.

Mientras uno de los guardias quedaba al cuidado de los otros detenidos, su compañero persiguió a González Ruicero, que al llegar a la calle de Martín de los Heros entró en una de las casas, subió hasta las buhardillas y saltó a las azoteas de la finca colindante. Recorrió luego los tejados de varias casas, persiguido siempre por el guardia.

Por fin, y después de tan accidentada persecución, Ruicero pudo ser detenido en la casa número 21 de la calle del Marqués de Urquijo.

Fuó conducido al Juzgado de guardia, donde se le cacheó, encontrándose una navajita de pequeñas dimensiones.

La dimisión del alcalde

Ayer se reunió el Ayuntamiento en pleno tratándose de la comunicación del Sr. Alcocer, presentando la dimisión de la Alcaldía.

Fundó éste su decisión, en la necesidad de atender a asuntos propios.

El Sr. García Rodrigo entabló la labor realizada por el Sr. Alcocer, y preguntó al Concejo si aceptaba la dimisión. Como contestación a esta pregunta, fué presentada una proposición, firmada por gran número de concejales, en la que se solicitaba del Ayuntamiento que en vista de las poderosas razones que obligaban al Sr. Alcocer a presentar su dimisión irrevocable, fuere aceptada con un voto de gracias.

Compañía Trasatlántica

El vapor «REINA MARIA CRISTINA»

de esta Compañía, realizará una expedición a Puerto Rico y New York, saliendo, salvo contingencias, el día 7 del próximo Julio de Barcelona, el 8 de Valencia, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, desde donde irá directamente a Puerto Rico para seguir a New York, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

Información de Marina

Las habilitaciones de las Escuelas de Náutica

A propuesta de la Intendencia general del ministerio se ha dispuesto lo siguiente:

1.º A partir de 1 de Julio próximo os Habilitados de las provincias marítimas de Bilbao, Cádiz, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife lo serán también de Náutica, dependiendo de la Comisaría Intervención de la Dirección general de Navegación al solo efecto del régimen económico de las Escuelas.

2.º Las Habilitaciones de las Escuelas se regirán por las disposiciones generales vigentes para todas las Habilitaciones del ramo y por las particulares que en cada caso se les comuniquen por la expresada Comisaría Intervención, de acuerdo con los preceptos de los Reales decretos de 8 y 24 del pasado.

3.º Los habilitados de las Escuelas formarán parte como secretarios, con voz y voto, de las Juntas económicas de las mismas.

4.º El director de la Escuela será el Inspector de la Caja y desempeñarán el cargo de claveros dos profesores y el habilitado, quedando autorizados dichas Escuelas para abrir una cuenta corriente en la sucursal del Banco de España de la provincia, cuenta que se titulará: «Habilitación de la Escuela de Náutica de...» (e nombre de la capita), y en la que llevará la firma del director y el habilitado; y

5.º El habilitado de la Dirección general de Navegación será el habilitado general de las Escuelas.

Cuerpo administrativo

Se nombra contador habilitado del cañonero «Lauris» al contador de fragata D. José Balboa Martínez, en relevo del oficial del mismo empleo D. Guillermo Avancini, que ha cumplido el año de embarco reglamentario y que deberá pasar a continuar sus servicios al departamento de Cartagena, y contador habilitado de la corbeta «Nautis» al contador de fragata D. Manuel Vázquez de Parga en relevo del oficial del mismo empleo D. Luis Maldonado Girón que pasará a continuar sus servicios al departamento de Ferrol.

Infantería de Marina

Ha sido nombrado ayudante de general de brigada D. Felipe Briñas Ruada, el comandante de Infantería de Marina D. José Cárdena Juliá.

Se dispone que el comandante D. Hilario Puig Escalona, al cesar en la Jurisdicción de Marina, quede en esta Corte en expectación de destino y que el capitán D. Vicente López Perea, al cesar en la Comandancia de Marina de La Coruña se incorpore a su destino en el segundo regimiento.

El general Berenguer

La manifestación de simpatía

Las muchas pruebas de simpatía y adhesión personal que está recibiendo el digno general D. Dámaso Berenguer constituyen un apreciable movimiento que tiene todos los caracteres de una manifestación.

De cartas y telegramas están llegando a su poder millares y millares. Entre las que recibió últimamente destacan las de muchos militares y marinos. También ha recibido una muy expresiva de los mineros de Asturias, con más de 300 firmas en representación de los trabajadores de dicha zona.

Los vehiculos de la muerte

Un niño muerto

El automóvil 13 745 M., que conduce Julián Fernández Suárez, atropelló anoche, a las doce, en la calle de Gravina, esquina a la de Pelayo, al niño Antonio Ramos Elejalde, de siete años de edad, y domiciliado en el número 42 de la segunda de las citadas calles. Conducido a la Casa de Socorro situada en la calle de Augusto Figueroa, falleció al poco de ingresar.

Carreras de caballos

Con asistencia de SS. AA. RR. y de distinguida y numerosa concurrencia tuvo lugar ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana, el décimo séptimo día de carreras de caballos correspondiente a la actual temporada.

El resultado de las mismas fué el siguiente: Primera carrera.—Premio Hulano (militar vallas, handicap), 1.250 pesetas; 1 000 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero, para toda clase de caballos militares de cuatro años en adelante. Distancia, 2 500 metros.

Llegó el primero «Lancewood», del marqués de Remonta, habiéndose pagado las apuestas como ganador a 7,50.

Segunda carrera.—Premio Teddy, 2 300; 2 000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante que no hayan ganado en la reunión. Distancia 2 200 metros.

Llegó el primero «Alexton», del marqués de Adama. Apuestas, ganado a 8 pesetas.

Tercera carrera.—Premio Valderas, 5 000 pesetas; 4 000 al primero, 700 al segundo y 400 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante, nacidos y criados en España, que no hayan ganado en el año un premio de 4 000 pesetas. Distancia, 1 800 metros.

Llegó el primero «Pantopon», del marqués de Adama, habiéndose pagado al ganador a 30,50 pesetas.

Cuarta carrera.—Premio Ajax, 2 300 pesetas; 2 000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potros y potricas de tres años que no hayan ganado en 1924. Distancia: 1 600 metros.

Llegó el primero «Ogresse», de Emilio Serrano, y el segundo «Alcázar II», del conde de la Címera.

Apuestas: ganador, a 23 pesetas, y colocados a 11,50 pesetas y 21,50, respectivamente. Quinta carrera.—Premio Gerra (handicap) 2 300 pesetas; 2 000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante. Distancia: 2 200 metros.

Llegó el primero «Doradillo», del barón de Velasco; el segundo «Verbenera» del marqués de Montorell, y el tercero «Rose d'Or», de Húscar de Pavía.

Apuestas: ganador, a 20,50 pesetas, y colocados a 10,50, 15 y 12 respectivamente. El domingo próximo, 6 de Julio, tendrá lugar el 18 día de carreras de caballos.

El viaje del Rey a Lérida

Barcelona 3.—Mañana, a las cuatro de la tarde, marcharán en automóvil a Lérida el capitán general Sr. Barrera, con su ayudante y jefe de Estado Mayor para recibir al Rey y acompañarle en su excursión. También irá el conde de Torroella de Montgrí.

Dicen de Lérida que se ha procedido al arreglo del despacho de la Alcáldía, reformando todo el mobiliario. En el salón de actos se ha levantado un trono con ricos tapices y alfombras.

Mañana viernes saldrá el tradicional pregón con la banda municipal para invitar al vecindario a que contribuya al mayor éxito del viaje del Rey y para que engalanen los balcones y cierre el comercio. Por la noche habrá conciertos e iluminaciones.

El alca de publicará un bando anunciando oficialmente la llegada del Rey.

Se ha confirmado oficialmente que la fecha de llegada del Monarca en tren especial será el sábado, a los ocho de la mañana.

Desde la estación se dirigirá a la catedral, que está engalanada con tapices de Demasco. Luego habrá recepción oficial en las Casas Consistoriales. Pasará por los Campos Eliseos, donde estarán formados los somatenes.

Inmediatamente marchará en automóvil a Balaguer, donde llegará a las once y cuarto. Desde allí irá a Camarasa, almorzando en la Centra eléctrica.

La benemerita y los agentes de Policía se alojan en el convento de los Hermanos Maristas.

DE GINEBRA

La Conferencia del Trabajo

La conferencia examinó ya varios temas que figuraban en el orden del día.

La equiparación de los obreros extranjeros con los nacionales, en cuanto a la indemnización por accidentes de trabajo, es importantísima por España, siendo el nuestro un país de emigración.

El delegado español, Sr. Gascón y Marín, actuó como ponente, y la conferencia aprobó unánimemente la ponencia.

La discusión sobre la validación de los poderes resultó muy movida a causa de las protestas obreras contra el representante de las organizaciones fascistas.

El delegado español señor conde de Alta defendió la validación del representante obrero rumano, aceptándose su criterio por unanimidad.

DE PALACIO

A la una y media de la tarde se celebró en Palacio el banquete con que obsequiaba el príncipe de Asturias a la oficialidad del regimiento del Rey correspondiente a los actos celebrados por ésta en su honor.

Al acto han asistido el Rey y los generales Suárez Inclán y Saro como jefes de la división y de la brigada de que forma parte el citado regimiento del Rey.

A las siete y cuarenta y cinco de la tarde para Cataluña el Rey acompañado de las señoras que ayer indicábamos, para realizar una anunciada visita al valle de Arán.

El Directorio militar

La reunión de ayer tarde

El Consejo del Directorio, que se había reunido a las siete de la tarde, dió ayer por terminada su sesión a las diez menos cuarto de la noche.

Fue el primero en abandonar la Presidencia el marqués de Estella, el cual insinuó a los periodistas que se había aprobado un importante proyecto relacionado con los transportes por carretera.

Y, en efecto; algunos momentos después el general Va lespinos manifestó a los reporteros lo siguiente: «El Consejo, entre otros asuntos de menor interés, ha concentrado especialmente su atención en tres de ellos.

Ha empezado a estudiar el dictamen emitido por el Consejo Superior Ferrovionario sobre el nuevo régimen. Hoy hemos examinado varios votos particulares, algunos de los cuales resisten verdadera importancia.

También hemos comenzado el estudio del proyecto de amnistía anunciado y que nos proponemos someter en breve a la firma de S. M. el Rey; pero faltan todavía bastantes detalles que acordar y aportar indispensables elementos de juicio.

A este proyecto habrá que dedicarle algunas sesiones más.

Por último, el Consejo examinó y aprobó quedando en términos de ser enviado a la Cátedra, un proyecto relativo al tránsito por carretera de los trenes en autocarros.

Los consejeros de Estado

Ayer entregaron en la Presidencia la nota siguiente:

«Por error en la información, alguna parte de la Prensa se ha hecho eco de determinados nombramientos para consejeros de Estado, que quedarán desmentidos con la sola inspección de las páginas de la Gaceta, donde debían haber aparecido, y que sin duda deben su origen al hecho de haberse cursado por el Directorio una carta circular a los ex ministros que estaban en turno para cubrir vacante en dicho organismo.»

El Tribunal Supremo de Hacienda

Ya han tomado posesión de sus cargos las personas nombradas para constituir el Tribunal Supremo de Hacienda.

El presidente D. Fernando Prat, prestó juramento ante el Interino, señor marqués de Cebriana, después se lo recibió él a los magistrados y jueces.

Ha quedado pues, en condiciones de funcionar el nuevo organismo.

Los generales del Directorio prestan juramento

A las diez de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los generales del Directorio.

A las diez y media llegó el marqués de Estella y, reunidos todos, pasaron a la Cámara regia, donde ya se hallaba el Monarca acompañado del marqués de la Torre y del jefe de la Casa Militar general Cavalcanti, del oficial mayor de Alabarderos Sr. Ponce y de su ayudante Sr. Cincunegui.

Inmediatamente se procedió al acto del juramento, tomándose a cada uno de los generales Primo de Rivera, siguiendo el orden de antigüedad en sus respectivos empleos.

La ceremonia se efectuó con el ritual acostumbrado arrodillándose los generales en el acto de jurar y poniendo la mano sobre los Evangelios.

Le fórmula del juramento pruriciada por el presidente del Directorio ha sido la misma empleada para la jura de la Constitución por los ministros.

Después del acto de la jura se reunió el Directorio, presidido por el Rey, durante una hora próximamente.

A la salida os periodistas interrogaron al general Primo de Rivera, quien manifestó que en realidad, no podía considerarse como un Consejo la reunión que acababa de celebrarse, pues se había limitado a un cambio de impresiones con el Monarca sobre los asuntos de África, por emprender esta tarde Su Majestad el viaje al Valle de Arán.

Al terminar la reunión el general Primo de Rivera sometió a la firma del Rey a combinación de mandos militares que venía anunciándose.

Es la siguiente:

Mandos militares

PRESIDENCIA

Reglamentando los servicios públicos de transportes mecánicos rodados sobre vías ordinarias.

GUERRA

Reorganizando el alto mando en los institutos de la Guardia civil y Carabineros.

Promoviendo el empleo de general de división al general de brigada D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa Davallillo.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán, conde de Lucena, actual gobernador militar de Madrid.

Idem gobernador militar de Madrid al general de división D. Pío Suárez Inclán y González, que actualmente manda la primera división.

Idem general de la primera división, al general de división D. José García Moreno, actual fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división D. Antonio Los Arcos Miranda, que actualmente manda la novena división.

Idem al general de la novena división, al general de división D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa Davallillo.

GRACIA Y JUSTICIA

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Almerces, a favor de D. Evaristo Martelo y Paurin del Hico y Zuzo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Reunión del Directorio en el Ministerio de la Guerra

A las doce y media se reunieron los generales del Directorio en el Ministerio de la Guerra, presididos por el general Primo de Rivera.

En el Supremo de Guerra y Marina

Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida al comandante de la Guardia civil D. Adolfo Blanco, acusado del delito de ofensas por escrito a un superior.

El Tribunal estaba formado por el general Sr. Arráz, como presidente, y por los generales Sres. Ayala, Picasso y Aznar y los togados Sres. Mille y Pego.

De ponente actuó el Sr. Viñé; de vocal, el general Sr. Villegas, y de defensor el comandante Sr. Matilla.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de tres años de prisión correccional, y el defensor, la absolución.

En el pleno que se celebrará el sábado se examinarán los expedientes de cruz de San Fernando para los tenientes D. José Fernández y D. Fernando Puig y transmisión de pensión para doña Consuelo Barrios.

En el hospital de San Francisco

Un enfermero hiere gravemente a una religiosa

En el hospital de San Francisco de Paula, establecido en el paseo de Ronda, se desarrolló ayer a última hora de la tarde un sangriento suceso, del que fué autor un individuo llamado Pablo Muñoz Vázquez, de treinta y cuatro años, que prestaba sus servicios como enfermero en dicho Centro benéfico, y víctima, la religiosa sor María de Eloy, de veintiocho años.

Parece ser que la sorprendente hermosura de la religiosa despertó una salvaje pasión en el enfermero, que no dudó en declarar a la monja, la que en todo momento rogó a Pablo que abandonara tan funesta idea.

Ambos presaban sus respectivos servicios en la sala primera, llamada de San Juan de Dios, donde se hallaban ayer tarde.

Con un pretexto hizo salir Pablo a sor María de la sala y la condujo a una habitación con dos ventanas, situada en la planta baja y llamada la «tisnería».

Cuando los dos estaban dentro de la estancia, Pablo corrió e cerrojo e insistió de nuevo en que la monja correspondiera a su amor.

Sor María adoptó una actitud severa, y chizó a Pablo, que fuera de sí, sacó una navaja barbera, y se abalanzó sobre la hermana, a tiempo que decía:

«Te voy a matar, porque me has hecho sufrir.

Seguidamente hundió la navaja varias veces en el cuello, en la cabeza y en la cara de sor María de Eloy.

Esta trató de defenderse luchando con su agresor, que, cada vez más enfurecido, repetía sus ataques contra sor María, la cual, perdida ya toda esperanza de salvación se arrojó por una ventana, en tanto que su agresor, ya en marco de una ventana descargaba sobre la monja el último tajío; el mas grave de todos, porque se extiende desde la región occipital a la yugular.

En el patio al que da la ventana de la «tisnería» se hallaban el vigilante Francisco Cortés y un enfermo apodado el Moreno, quienes, al advertir lo que ocurría dentro de la habitación y ver cómo sor María abría la ventana, corrieron hacia ésta, que se halla a una altura de dos metros y medio sobre el piso del patio y recogieron a la monja en el momento en que caía de cabeza.

Don Santiago Lertza prestó a la religiosa los primeros auxilios y calificó su estado de muy grave.

Presentaba la víctima siete heridas en la cara, cuello y cabeza.

Mientras esto ocurría y otro vigilante llamado Agustín Martínez daba cuenta del hecho a una pareja de la Guardia civil, el agresor continuó en la «tisnería», cerró a navaja, se despojó del batín y procedió a lavarse las manos, entregándose tranquilamente a la benemérita.

El juzgado se constituyó en el lugar de suceso.

La condena del general Berenguer

Con este título publica nuestro querido colega ABC la siguiente información:

«En la vida moderna, el primero y más alto tribunal es el de la opinión pública.

Intereses políticos, pasiones, cuanto puede menoscabar la fama de un hombre y la reputación de un soldado se unieron contra el dignísimo general D. Dámaso Berenguer hasta conseguir llevarle al banquillo de los acusados.

Ni el acta, firmada por los generales más prestigiosos que actuaban en la campaña de Marruecos, en la que consta la imposibilidad de socorrer a Monte Arruit; ni la prueba documentada e irrefutable de que nadie más que el desgraciado general Si vestre, que pegó el error con su vida, fué el causante del desastre de Anua, por haber ordenado a sus tropas que se retirasen a la desbandada; ni la fervorosa expresión de merecimiento por saber que a la rapidez y al acierto inteligente con que acudió en su auxilio el general Berenguer se debió que los moros no entrasen en la ciudad, donde hubieran sido horriblemente sacrificados débiles mujeres e indefensos niños, nada ha sido suficiente para evitar que sea separado del servicio el ilustre e invicto general Berenguer.

Su justo dolor por haber sido condenado,

dolor que, como españoles, compartimos, estará seguramente atenuado por las pruebas de adhesión y de afecto que viene recibiendo de todas las clases sociales.

El presidente del Directorio, interpretando los vehementes deseos de la opinión pública, y de acuerdo con el sentir de sus compañeros de Gobierno, se dispone a que, por procedimientos justos y legales, quede restablecido como se merece el prestigio político y militar del general Berenguer.»

Teatro Rey Alfonso

El debut de Georgina Violeta, constituyó un verdadero suceso, siendo muy ovacionada. Cárida Suárez, ha conseguido con la canción la Barraca, el delirio de los éxitos.

Sábado y domingo, últimas funciones, despedida del cuadro de variedades. No faltar.

El crimen del atrio de San Ginés

Visto para sentencia

Reanudada la vista el defensor de Gonzalo de la Colina, Sr. Salazar, termina su brillante informe con estas palabras:

«No sé si lo he logrado, pero sí que he cumplido mi deber, y, por tanto, espero confiado y tranquilo a que dictéis un fallo de conciencia.»

El presidente pregunta al procesado si tenía algo que añadir a lo dicho por su defensor, y como contestase negativamente, se dió por terminado el acto, quedando la causa para sentencia.

LA REINA VICTORIA EN LONDRES

Londres 3.—Procedente de París ha llegado a esta capital la Reina de España, sus hijas las infantas Cristina y Beatriz y las personas de séquito.

Las augustas viajeras fueron recibidas en la estación por la Reina María y las princesas Victoria y María Luisa, el embajador de España y el personal completo de la Embajada y gran número de personalidades de la colonia española.

El numeroso público que había en los alrededores de la estación aclamó a la Reina de España.

MARRUECOS

Reorganización de las columnas

Ayer tarde facilitaron en la oficina de Información de la Presidencia la siguiente nota:

«Hoy no se verifican operaciones en Marruecos para dar lugar a la reorganización y abastecimiento de columnas, que, según informa el general en jefe, están poseídas del mayor espíritu y han sido reforzadas con tropas de la zona oriental. Esto no evitará que la operación sea fatigosa y dura por la estructura del terreno en que ha de desarrollarse.

Las bajas producidas ayer en la operación de abastecimiento de las posiciones de Tazza y Soano, que se logró venciendo todas las dificultades, han sido ya evacuadas y están debidamente atendidas.

El comunicado de anoche

El comunicado de anoche dice así: «Zona orient. I.—Sin novedad.

Zona occidental.—Hoy no ha habido novedad, continuando las tropas estacionadas en los lugares en que se encontraban.

Aviación bombardeó Yemsa del Urrak, Chetuda y alrededores de Cobba Darsa y biccao de Hci, que ando aduare de Urrak y batiendo concentración de inmediaciones Cudia Majfjora y Cheruda.

Las bajas sufridas por la columna del general Grand en operación ayer fueron las siguientes: Regulares Tetuán, muerto capitán Eduardo Loma Brinda; heridos capitán Rafael Rodríguez Cabrera y alférez Victoriano Suanes Suárez; de trepa tres europeos heridos cuatro indígenas muertos y cinco heridos.

Tercio de extranjeros, heridos dos tenientes, Enrique Garrido García y Julián Pérez Manero; de tropa tres muertos y quince heridos. Regulares de Larache, de tropa un muerto y siete heridos, todos indígenas. Parque móvil, cuatro heridos. Comandancia tropas Intendencia, capitán Juan Alcázar Aldama, he ido y seis de tropa, también heridos. Ingenieros zapadores, siete heridos, todos de tropa.»

El general Bermúdez de Castro en Ceuta

A las nueve de la noche, a bordo del torpedero «Cánovas del Castillo», llegó el nuevo comandante general, D. Luis Bermúdez de Castro.

Subió a saludarle al torpedero el general Montero, y ambos celebraron a bordo una conferencia.

En el muelle el alcalde dió la bienvenida al general Bermúdez de Castro, en nombre del pueblo.

Recibióle numerosos jefes y oficiales, representantes de la Unión patriótica, somatenes, autoridades y mucho público.

El nuevo comandante general marchó a la Comandancia.

Mañana irá a Tetuán a cumplimentar al alto comisario.

Dos entierros

Ceuta 3.—Procedente de la posición de Uad Lau han llegado el comandante general saliente, Sr. Montero y los coronales de Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

Continúan llegando los refuerzos que se mandan de la Península.

Entre las tropas reina elevado espíritu. Se ha verificado el entierro del alférez don Juan García Martínez, de veintidós años, y del sargento Juan Palacios Martínez, ambos

de Regulares de Ceuta, que murieron al llevar el convoy a Tezza y Cobba Darsa. Presidieron las autoridades y asistieron numerosas representaciones.

Los féretros iban envueltos en la bandera española y conducidos en arzones de Artillería.

El comercio cerró en señal de duelo.

Prácticas en el Gurugú

Melilla 3.—El tercer batallón del regimiento de San Fernando realizó prácticas en las faldas del Gurugú.

En la carretera de Melilla a Nador, cerca de la Segunda Caseta, volcó una camioneta, resultando gravemente heridos ocho viajeros.

Ha llegado a la plaza el coronel del regimiento de Alcántara, Sr. Doña.

El alto comisario ha felicitado al coronel marqués de González Castejón por la labor realizada en el mando de las escuadras.

También el general de Aviación ha felicitado a todos.

Un telegrama del general Berenguer

El general Berenguer ha dirigido a las entidades millenses y a los periódicos el siguiente telegrama:

«Profundamente emocionado ante numerosos telegramas adhesión afecto recibo de esa; rogóle hágase intérprete ante todos mi agradecimiento. Amargo es el trance, como amargas fueron aquellas horas inolvidables en que consciente sacrificaba a esa noble ciudad lo más grande puede sacrificar soldado. Hoy no pésame porque Melilla bien vale una reputación, por alta que fuera, siendo para mí honor y satisfacción que ella reciba, como lo ha recibido, tributo ciudadano podía rendirle uno de sus hijos adoptivos.»

Pormenores de la operación de ayer

Ceuta 3.—Anoche, a las diez, llegó a este puerto, procedente de Uad Lau, el vapor «España núm. 5», trayendo a bordo heridos, pertenecientes a distintos Cuerpos.

También venían siete oficiales heridos, y dos oficiales moros, un alférez de Regulares de Ceuta y dos sargentos europeos muertos.

La mayoría de estas bajas fueron ocasionadas al llevar ayer el convoy de Uad Lau a Caba Darsa.

También desembarcaron la compañía de Zapadores, mandada por el capitán don Arturo Fosar; secciones de Telégrafos y compañías, mandada por el teniente D. Joaquín Belón, y la tercera ambulancia de Sanidad al mando del capitán D. Damián Navarro. Estas fuerzas pertenecen a la división de reserva de Alicante.

Los heridos relatan el éxito de la última operación, en la cual quedó el enemigo quebrantadísimo, has a el extremo de abandonar sus muertos y heridos con armamento. Se hicieron algunos prisioneros.

Las posiciones de Solano y Tazza fueron abastecidas venciendo la tenaz resistencia del enemigo. Todas las fuerzas, por igual, rivalizaron en heroísmo, y la aviación consiguió alcanzar todos los objetivos.

El general D. Federico Grand dirigió la operación felizmente y fué felicitado por el alto comisario.

El comandante general de Ceuta, general Sr. Montero, se encuentra en la posición de Uad Lau, donde estuvo ayer el alto comisario, el cual, al atardecer regresó a Kío Martín, y desde allí vino a Ceuta.

La brigada de reserva

Málaga 3.—En el Gobierno civil manifestaron hoy a los periodistas que por Real orden telegráfica se dispone que las unidades que vendrán a esta plaza para formar parte de la brigada de reserva de África serán un batallón del regimiento de Cádiz y otro del de El Ferrol y un grupo de tres baterías del segundo regimiento de Artillería de montaña.

También se agregará una compañía de viveres de la Comandancia de tropas de Intendencia.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce.

Escuela de Bordadores y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 80), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 8), de diez a trece y de diez y siete a veinte y media (los domingos de diez a doce.)

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Notas de Guerra

Escuela Superior de Guerra

Se nombra alumnos de la misma.

Infantería

Capitanes: D. Joaquín Raventos, D. Luis Goded, D. Leopoldo Méndez, D. Fernando Lavina y D. Luis Ferrández.

Tenientes: D. Francisco Mora, D. Amalio Oscariz, D. Rafael Muñoz, D. Francisco Rodríguez, D. Antonio Carrijo, D. José Artienda, D. Carlos Moscoso, D. Mariano Bernardo, D. Antonio Cores, D. Enrique Perales, don Manuel Chamorro, D. Antonio Cea, D. José López, D. José Vento, D. Aredo Castro, y D. José Ruiz.

Caballería

Tenientes: D. Cesar Carnicero, D. Antonio Pérez y D. Jesús Peña.

Artillería

Licencias.—Se conceden prórroga a la licencia el teniente coronel D. Rafael Benosa Benosa y a los capitanes Ramón Hernández y D. José Pérez.

Sanidad Militar

Destinos.—Se designa al capitán médico D. Mario Romero para el Gabinete Radiológico del hospital militar de Tetuán.

Noticias

En la Defensa Mercantil Patronal dió su anunciada conferencia D. Antonio Fernández de Velasco sobre su proyecto de instalar en los puertos de Tenerife y La Luz (Canarias) Lonjas permanentes de productos hispanoamericanos.

Indicó la necesidad de que la producción española, no pudiéndose colocar en el país salga fuera a entablar la lucha económica, para lo que hay que formar el mercado consumidor, y aprovechándonos de la afinidad racial con América hispánica y a situación geográfica privilegiada de Canarias establecer en estas islas una Lonja permanente.

Para llevar a cabo dicho proyecto no se necesita más que la cooperación del productor español con el envío de sus productos.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Solar y Terra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 22

VALORES PUBLICOS	[Día 4
4 por 100 perpetuo interior.	70 05
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 05
» E de 25.000 »	70 10
» D de 12.500 »	70 25
» C de 5.000 »	70 25
» F de 2.500 »	70 25
» A de 500 »	70 25
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.	»
Fin corriente.	»
Fin próxima.	»
4 por 100 exterior estampillado.	»
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	84 40
» E de 12.000 »	»
» D de 6.000 »	»
» C de 4.000 »	»
» B de 2.000 »	»
» A de 1.000 »	»
» G y H de 100 y 200 nominales	85 80
En diferentes series.	»
4 por 100 amortizable.	»
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	»
» D de 12.500 »	»
» C de 5.000 »	89 22
» B de 2.500 »	89 25
» A de 500 »	89 25
En diferentes series.	»
5 por 100 amortizable.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	96 40
» E de 25.000 »	96 40
» D de 12.000 »	66 40
» C de 5.000 »	96 40
» B de 2.500 »	96 40
» A de 500 »	66 50
En diferentes series.	»
6 por 100 amortizable. Emitida en 1917.	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.500 »	»
» C de 5.000 »	96
» B de 2.500 »	96
» A de 500 »	96
En diferentes series.	»
Obligaciones del Tesoro.	»
Serie A	101 60
» B	101 35
Ayuntamiento de Madrid.	»
Obligaciones de 1888.	85
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Encasche.	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914.	88 20
Empréstito de 1918.	87 50
Banco Hipotecario de España.	»

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipusos-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Ekmeel y Kysafid.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de El Ferrol: «San Paul», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño: «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Buzik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso: «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés: «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a «Luz» «Triunfo». Per el Gobierno ruso: «H-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos. «España» y «Almirante» crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China», y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FABRICA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

Azopardo y C^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS EMBARQUES

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Aparatos—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
E. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-M/ DRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Unidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL
Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alais.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Inter entores del Estado, en Ferrocarril, en Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPPELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesoientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas "Lagolia".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Buzos de madera, el tipo NATIONAL, sistema DAMMOLINE (para carbonos y bodegas) BOOTTOP, y del tipo tipo sistema ALABIN.
Se encuentran en GIBRALTAR, Liverpool, Londres, Glasgow, Plymouth, N. York y Oita.

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios